

**INFORME DE GERENTE PARA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
FBO JETHANDLING ECUADOR S.A.  
AÑO 2014**

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presentó a continuación un informe de las actividades financieras y administrativas desarrolladas por la compañía en el año impositivo 2014.

FBO JETHANDLING ECUADOR S.A. sigue proporcionando sus servicios de Recepción, Atención y Despacho de Aeronaves y Pasajeros, en los aeropuertos "Mariscal Sucre" de la ciudad de Quito, "José Joaquín de Olmedo" de la ciudad de Guayaquil, "General Eloy Alfaro" de la ciudad de Manta, "Seymour" Baltra y San Cristóbal de la Provincia de Galápagos.

Por desarrollarse nuestra actividad en el campo aeronáutico la empresa no ha descuidado en seguir con los procesos de entrenamiento al personal con seminarios y cursos como con los procesos de vigilancia continua a fin de controlar los estándares de calidad que debe mantener la empresa. La Dirección General de Aviación Civil expidió la Resolución No. 157 / 2009; a través del Registro Oficial No. 587 de lunes 11 de mayo de 2009; con el que volvió a controlar a todas las empresas que brindan este tipo de servicios. Por lo que FBO JETHANDLING ECUADOR S.A., durante el año 2014 procedió con la renovación del certificado y permiso de Operaciones emitido por la DGAC con carta No. JET-SA-003 la misma que se obtuvo previo a las inspecciones realizadas en los aeropuertos "Mariscal Sucre" de la ciudad de Quito, "José Joaquín de Olmedo" de la ciudad de Guayaquil, "General Eloy Alfaro" de la ciudad de Manta, "Seymour" Baltra y San Cristóbal de la Provincia de Galápagos

Nuestros Manuales y Procedimientos -para brindar el servicio de Despacho Operacional de Vuelo- están siendo actualizados con la finalidad de mejorar nuestros estándares de calidad y servicios en los aeropuertos antes descritos donde contamos con oficinas operacionales y dando los respectivos correctivos a las observaciones hechas en el proceso previo a la renovación de la certificación.

En el aeropuerto Internacional General Eloy Alfaro de la ciudad de Manta donde la empresa en años anteriores invirtió en la adecuación de una Sala de Pasajeros con óptimos resultados para nuestros clientes ha presentado una *disminución de las operaciones aéreas que tienen destino final las Islas Galápagos* debido a las disposiciones legales las cuales manifiestan que los únicos aeropuertos internacionales autorizados como entrada para las Islas Galápagos son el Mariscal Sucre de Quito y el Simón Bolívar de Guayaquil lo que incide en la disminución de las operaciones en Manta, imposibilitando a los operadores considerar este aeropuerto como una opción de entrada para continuar hacia este destino turístico.

La atención a las aeronaves que requieren de nuestros servicios en los aeropuertos Mariscal Sucre de Quito y Simón Bolívar de Guayaquil se han desarrollado sin mayor problema.

En la búsqueda de la mejora o crecimiento empresarial se vio la necesidad de establecer mejores procesos y procedimientos en todas las áreas de la compañía para lo cual se creó el cargo de Coordinador de Recursos Humanos y Administrativo quien es el encargado de la gestión de Talento Humano y el levantamiento de procesos y procedimientos alineados al Plan Estratégico de la compañía para que en un futuro podamos obtener certificaciones internacionales.

Como es de su conocimiento por ser distribuidores autorizados de Petrocomercial en abastecimiento de combustible a "clientes eventuales" hemos continuado con la venta de combustible para las aeronaves extranjeras a las que brindamos nuestros servicios de apoyo en tierra en los aeropuertos de las ciudades de Quito, Guayaquil y Manta, este servicio adicional que se brinda sigue contribuyendo para incrementar nuestros ingresos.

Debo manifestar que la compañía ha cumplido a cabalidad con las Leyes y Regulaciones Laborales y Sociales con sus trabajadores.

Con los antecedentes manifestados debo de expresar que el desarrollo de la actividad comercial de la empresa durante el año 2014 ha sido satisfactorio, ya que ha permitido mantenernos con nuestro servicio a nivel nacional, esto se refleja en el monto vendido que asciende a la suma de \$ 4, 308,688.25 USD.

Al finalizar el año 2014, se obtuvo un Flujo de efectivo negativo de (\$ 10780.60) satisfactorio o aceptable. Este monto representa el resultado de las estrategias financieras que han permitido tener un flujo óptimo permitiéndonos desarrollarnos con una liquidez estable. Se debe considerar que también a esta fecha la compañía disponía de inversiones a corto plazo por un monto de \$ 21670.69, considerando que su disposición es inmediata.

Esta liquidez que se ha logrado ha sido a través del apoyo de las instituciones financieras las mismas que nos han otorgado varias operaciones bancarias a un plazo de 365 días, tenemos garantía bancarias bajo firmas, reales, cash colateral que sumadas dan un monto de \$ 136.000,00 USD

En el curso normal de sus negocios la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera, que pueden afectar de manera más o menos significativa al manejo de los flujos de caja y de forma consecuente a los resultados del ejercicio. Para tratar de mitigar se ha implementado ciertas estrategias financieras, como son:

- ✓ Trabajar con los clientes más frecuentes bajo la modalidad de prepago, lo que permitió tener una rotación promedio de efectivo de hasta \$ 200,000.00 mensuales que permitió apalancar la venta de combustible.

- ✓ Otorgar crédito a 30 días y únicamente a clientes regulares.
- ✓ Brindar la facilidad de pago mediante tarjetas de crédito y el cobro sin presencia de tarjeta física.
- ✓ Buscar el apoyo de las instituciones Financieras mediante créditos para capital de trabajo y adquisiciones de nuevos equipos operativos.
- ✓ Solicitar a los proveedores con crédito de hasta 30 días.
- ✓ Los excesos de liquidez se ha colocado en inversiones a corto plazo en instituciones financieras cuya calificación de riesgo sea AAA- y con tasas de interés atractivas.

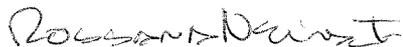
Se han mejorado los controles en el área contable-financiera y siempre se ha procurado un mejoramiento continuo de los mismos para beneficio de la compañía

Se ha manifestado a los accionistas, que por el momento no se recomienda la distribución de dividendos, por la fortaleza que ofrece en el apalancamiento financiero y por los posibles proyectos a desarrollarse en el año 2015.

Sugiero a la Junta de Accionistas que los resultados de utilidades o perdidas de años anteriores pasen a formar parte del patrimonio de Jethandling con la finalidad de que la empresa se revalorice.

Dejo expresa constancia de la colaboración prestada por todos y cada uno de los funcionarios y empleados que hicieron posible cumplir con un año más de actividades y desarrollo empresarial, por lo que hago un extensivo llamado a los directivos a continuar cumpliendo los objetivos trazados en el plan estratégico planteado y en desarrollo.

Atentamente



Rossana Neira Ippolito  
GERENTE GENERAL  
FBO JETHANDLING ECUADOR S.A.